

Lunes, 14 de abril de 2025

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Abertura

ANUNCIO. Exposición Publica Aprobación Inicial Ordenanza Fiscal.

Por el Pleno de este Ayuntamiento, en sesión de fecha 9 de abril del año actual, fue aprobado inicialmente el expediente de imposición y ordenación de las siguientes Ordenanzas:

- ORDENANZA FISCAL REGULADORA DE LA TASA POR EL SERVICIO DE RECOGIDA, TRANSPORTE Y TRATAMIENTO DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS.

Lo que se hace público a los efectos de lo preceptuado en el artículo 17.2 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, para que los interesados/as puedan examinar el expediente que se halla de manifiesto en la Secretaría General de esta Corporación, y presentar las alegaciones y reclamaciones que estimen oportunas por término de treinta días.

